

Cuartel General, 19 de julio de 2026.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto en los N° 6, 16 y 20 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 113 / 2026

A contar de las 11:00 hrs. de hoy domingo 19 de julio de 2026 se pone fin a la Clave 9-0 en grado 1 y 2 establecida en la Orden del Día N° 112/2026.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



**GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.**